La prevención y enfrentamiento a la corrupción, el delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales constituyen una prioridad estratégica para la dirección del Partido, el Estado, el Gobierno y las organizaciones de masas y sociales; al tiempo que sus manifestaciones nos desafían a todos y corresponde combatirlas en las más disímiles trincheras.

Los tentáculos sin fronteras del crimen organizado internacional y sus múltiples caras, con infinitos canales de penetración y multiplicación, amenazan al mundo e impactan en todos los países. Del mismo modo, la crisis económica mundial, recrudecida en el caso de Cuba por un bloqueo sin límites ni escrúpulos, alienta conductas delictivas y comportamientos violentos. El Gobierno de los Estados Unidos y sectores extremistas de la contrarrevolución estimulan y manipulan esos actos en su ofensiva mediática para propagar un escenario de inseguridad, que tratan de capitalizar a favor de sus propósitos desestabilizadores.

El pasado 1ro. de enero, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución, expresó en Santiago de Cuba: «La unidad formada por el Partido, el Gobierno, las organizaciones de masas y todo nuestro pueblo, y como parte de este los combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior, es el escudo contra el que se estrellarán, una vez más, todos los planes subversivos del enemigo, que incluyen desde el uso sistemático de la mentira hasta el terrorismo».

Es precisamente con unidad, cohesión y firmeza revolucionaria como podemos afrontar y derrotar la corrupción, el delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales, que atentan contra el bienestar social y conquistas sagradas del pueblo cubano: la seguridad, el orden y la

Phoca PDF

tranquilidad ciudadana.

El accionar permanente del Ministerio del Interior, de los órganos de justicia, en estrecha vinculación con el pueblo, ha permitido en los últimos años descubrir, prevenir y enfrentar múltiples y complicadas tipicidades y tendencias delictivas. Ello ha sido posible con un mayor rigor en el tratamiento jurídico, penal y penitenciario, en especial, en casos de imputados, acusados o sancionados por delitos de elevada lesividad social.

Se prioriza el descubrimiento y neutralización de la delincuencia y sus actos, principalmente violentos; la localización y captura de individuos circulados; se refuerza la identificación de personas y la revisión de vehículos en puntos de control de la Policía Nacional Revolucionaria. Se aseguran, mediante acciones operativas y policiales, diferentes procesos de la vida económica y social del país, entre ellos, la transportación, almacenamiento y distribución de alimentos.

En paralelo, se enfatiza en medidas dirigidas a incrementar la seguridad y protección de centros de comercio y sociales, bodegas, escuelas, círculos infantiles y otros que resguardan productos destinados a la población. Asimismo, se fortalece la cooperación en interés de transformar causas y condiciones negativas en comunidades y ámbitos más afectados.

A pesar de estos ingentes esfuerzos, la situación del delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales se mantiene compleja, signada por el adverso escenario socioeconómico. En este contexto, se advierte la presencia de un sector de la población, incluidos jóvenes, que aprecian en el delito y la ilegalidad una vía fácil y rápida de obtener ganancias.

Durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su x Legislatura, cuando se informaron al pueblo las proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante el 2024, se ratificó que el enfrentamiento a la corrupción, el delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales no es un problema solo del Ministerio del Interior, ni solo de la Policía. Este es un problema de todos, del Gobierno y los sistemas empresariales, porque muchos de los productos sustraídos proceden de una fábrica, de un almacén, de una empresa, y son los mismos que se le revenden después a la población por personas inescrupulosas.

Ante la dimensión de estos desafíos, corresponde consolidar los sistemas de trabajo de órganos estatales y del Gobierno para la prevención y enfrentamiento a las referidas manifestaciones nocivas. Se impone reforzar la cohesión y cooperación entre las autoridades gubernamentales y organizaciones políticas y de masas mediante acciones integrales a nivel comunitario; y contribuir a eliminar las causas y condiciones que propician la reproducción de las conductas antisociales e ilícitas.

Con independencia de la firme decisión de hacer cumplir la Ley, ya sea por la persuasión o, en última instancia, por la aplicación de las medidas coercitivas establecidas, es ineludible la participación consciente de todos en este combate. Así lo orientó el General de Ejército Raúl Castro Ruz durante su intervención en la Primera Sesión Ordinaria de la viii Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 7 de julio de 2013: «Es hora ya de que los colectivos obreros y campesinos, los estudiantes, jóvenes, maestros y profesores, nuestros intelectuales y

Phoca PDF

artistas, periodistas, las entidades religiosas, las autoridades, los dirigentes y funcionarios a cada nivel, en resumen, todas las cubanas y cubanos dignos, que constituyen indudablemente la mayoría, hagan suyo el deber de cumplir y hacer cumplir lo que está establecido, tanto en las normas cívicas como en leyes, disposiciones y reglamentos».

La dirección de la Revolución ha reiterado el llamado a cerrar filas y a actuar con mano dura, con firmeza, sin paños tibios ni blandenguería, y con apego a la Ley, como se ha actuado siempre contra estas manifestaciones delictivas.

Nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz nos alertó, desde el 6 de junio de 1971, en el acto por el x aniversario del Ministerio del Interior, que «la batalla contra las actividades antisociales y delictivas debe igualmente ser una batalla de todo el pueblo». Y seis años después, lo ratificaba ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, al expresar: «Tenemos un enorme terreno: luchar sin tregua contra todo negligente, contra todo espíritu burocrático, contra toda indolencia, sin tregua, de la misma manera que luchamos y estamos luchando contra la delincuencia».

Phoca PDF